



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001379

Res. 1308/2020

ACTA N° 21, de fecha 8 de setiembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 733/2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17/03/2020 (Acta N° 236) por la cual se autorizó la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones;

RESULTANDO: que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación no reúnen el perfil: 2.882.664-6, 4.487.843-1, 4.992.207-5, 4.719.732-9, 4.401763-7 y 4.439.996-4;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente homologar el Orden de Prelación elevado por el Tribunal actuante;

ATENTO: a lo expuesto;

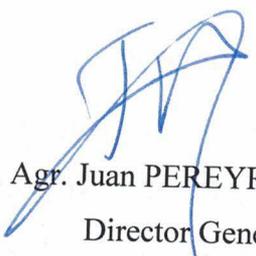
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación:

N°	NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	LIMA, ELIZABETH	4.696.239-7	67,00
2	GONZÁLEZ, ESTEFANI	4.616.648-8	57,00
3	MÉNDEZ, NATALIA	3.885.653-0	47,00
4	CABRERA, MATÍAS	4.489.194-0	45,20
5	GÓMEZ, MARÍA	4.541.715-4	45,00
6	ÁVALOS, JUAN	3.093.935-8	43,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del

Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



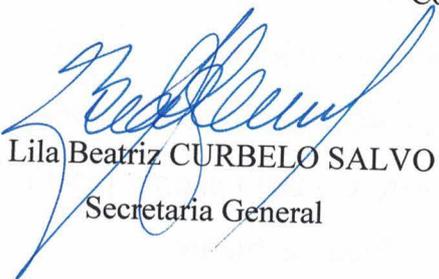
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl